



**UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE PUEBLA**

---

---

*Facultad de Filosofía*

**ACERCAMIENTO ÉTICO DE LA  
SEXUALIDAD**

**DISERTACIÓN**

*Para obtener el Título de:*

**LICENCIADO EN FILOSOFÍA**

**PRESENTA:**

**ESTEBAN MIGUEL LEÓN OCHOA**

**ASESOR:**

**MTRO. JORGE LUIS NAVARRO CAMPOS**

Puebla de los Ángeles

Agosto del 2002



**UPAEP – Secretaría General**

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyła**

**Tesis Digitales Restricciones de uso:**

**DERECHOS RESERVADOS ©**

**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIAS:

*A Dios dueño de la vida que me ha creado a su imagen y semejanza, para que vaya y de fruto y ese fruto permanezca.*

*A mis padres, hermanos y compañeros, quienes con su ejemplo y amistad me han apoyado en mi formación universitaria*

*A mis profesores,  
de cuyo saber y ejemplo he aprendido para valorar mi carrera magisterial*

*A Yuly con todo mi respeto, admiración y cariño. Te amo.*

# ÍNDICE

Páginas.

DEDICATORIAS	3
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I	
HACIA UNA VISIÓN DE LA ÉTICA SEXUAL	
1.1.DEFINICIONES	6
a)¿Qué es ética?	6
b)¿Qué es sexualidad?	7
e)¿Qué es ética sexual?	9
1.2.RESEÑA HISTÓRICA DE LA ÉTICA SEXUAL	10
CAPÍTULO II	
LA ÉTICA SEXUAL Y SUS MANIFESTACIONES	
2.1.DIVERSAS MANIFESTACIONES DE LA SEXUALIDAD	14
2.1.1.CASTIDAD	14
2.1.2.MATRIMONIO	16
2.2. LA ÉTICA SEXUAL UNA REALIDAD DINAMICA ORIENTADA AL NOSOTROS	17
2.2.1.DIMENSIÓN ÉTICA DE LA SEXUALIDAD	17
2.2.2.MANIFESTACIÓN DEL YO EN LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	19
2.2.3.ACEPTACIÓN DEL OTRO COMO UN TÚ	20
a)El otro no debe ser tratado como un objeto.	21

* Un instrumento	22
* Un rival	22
b)El otro debe ser tratado como una persona.	22
* La relación interpersonal	22
* La amistad como forma típica de relación interpersonal	23
2.2.4.CREACIÓN DEL NOSOTROS COMO EJE DE LA CONVIVENCIA INTERPERSONAL	23
a)No es un ser de razón	24
b)Es algo realmente distinto del tú y del yo	24
c)Se constituye en la apertura a un tercero	24
d)Se forma en la reciprocidad de las personas	25

### CAPÍTULO III

#### LA ÉTICA SEXUAL Y SU MÁXIMA MANIFESTACIÓN EN LA FAMILIA.

3.1. EL AMOR Y SU CRECIMIENTO COMO CRITERIO ÚLTIMO PARA LAS NORMAS DE LA ÉTICA SEXUAL	28
3.1.2.SENTIDO DE LA UNIÓN GENITAL	29
a)Significación de la genitalidad	30
3.1.3. LA PATERNIDAD FÍSICA	30
3.2. NATURALEZA DEL AMOR Y FINES DE LA FAMILIA	31
3.3. LA FAMILIA PUNTO DE PARTIDA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ÉTICA SEXUAL	36
CONCLUSIÓN	40
BIBLIOGRAFÍA	42

# INTRODUCCIÓN

La sexualidad en el ser humano es algo personal, es decir entra necesariamente en la esfera de la conciencia. No se queda en el interior de la misma sino que se proyecta en la convivencia interpersonal.

Es por eso que este trabajo lleva consigo un acercamiento ético de la intercomunicación sexual de los individuos, que no se vea la sexualidad como un tabú o como algo sucio o pecaminoso del cual no se tiene que hablar ni siquiera mencionar ni discutir, haciendo que se le valore a la sexualidad como parte integrante del ser de la persona que se da a conocer tal como es en la convivencia con los otros. Por lo tanto hablar de sexualidad no es reducirla a la mera genitalidad, sino que adquiere una dimensión ética de diálogo interpersonal.

A fin de que se logre lo expresado con anterioridad, con miras a una concientización en el aspecto ético de la sexualidad, se va a recorrer en el siguiente camino de investigación.

En un primer capítulo se pone de manifiesto ciertas definiciones que son importantes para entender dicho planteamiento, ubicando en una reseña histórica el devenir de la ética sexual.

En el segundo capítulo se descubre que las manifestaciones de la sexualidad castidad, matrimonio, son parte integrante de la persona que le ayudan a crecer y a madurar y que la sexualidad es una de las más fuertes formas que tiene el hombre de ponerse en comunicación con los demás, es decir un "yo" con un "tú" que mire a la finalidad de un "nosotros" abriéndolo al don de si en el amor.

El tercer capítulo se concreta a expresar que es en la familia el lugar propicio donde los padres tienen el deber y el derecho de educar sexualmente a sus hijos de modo que tengan un claro concepto de la sexualidad, sin tabúes, poniendo de relieve el amor como criterio último para las normas de una ética sexual .

Cabe hacer mención que la presentación en cuestión tiene como trasfondo la ética sexual cristiana y las aportaciones de algunos teólogos, como es el caso de Marciano Vidal –principalmente- entre otros, tomando en cuenta ciertas observaciones y aspectos de su pensamiento y reflexión con respecto a este punto que apuntalan ciertas tesis de ética sexual sin pretender que éste sea un trabajo teológico sino un esfuerzo filosófico.

Se espera que, para las características antes descritas, cada uno de los lectores de este trabajo de investigación, asuma la tarea de aceptar su propia sexualidad y la sexualidad del otro en las relaciones interpersonales, sobre todo la adhesión total y alegre al propio sexo, y a las atribuciones y funcionalidades que le son propias pues integrando la sexualidad en el mundo cognoscitivo, afectivo y volitivo es un preciso derecho y deber ético.

# CAPÍTULO I

## HACIA UNA VISIÓN DE LA ÉTICA SEXUAL

### 1. 1. DEFINICIONES

*Si puede uno formularse la pregunta. ¿Soy o no responsable de mis actos? Significa que si lo es.....*

*(Fedor Dostoievski) <sup>1</sup>*

El estudio y reflexión filosófica de la ciencia en cuestión, es siempre actual y polémico, pues ha constituido en el tema de la especulación humana, tanto para el filósofo presocrático como para el docto moralista... Esto se refiere a la Ética.

Se dice esto porque la ética es indispensable para la vida humana. Es más, para llegar a valorarla es necesario tener delineado el objeto, sus fines y preguntarse, ¿qué es? y ¿hacia dónde se dirige?.

#### a) ¿Qué es ética?

Cada pensador, cada filósofo, y cada escuela filosófica ha elaborado su propia definición, originando así un incalculable número de definiciones y conceptos de la ética.

Sin embargo, todas ellas parten de la misma derivación de la palabra: Etica, es la ciencia que estudia los hábitos o costumbres de los hombres.

Hay quienes afirman que la ética es una "*ciencia normativa*"<sup>2</sup>, otros que "*es una ciencia práctica que enseña las reglas para hacer el bien y evitar el mal*"<sup>3</sup>; otros más que "*es la ciencia del bien que gobierna la vida*"<sup>4</sup> ... O "*la disciplina filosófica, y más propiamente axiológica, que se ocupa del estudio de los valores bueno-malo*"<sup>5</sup>.

<sup>1</sup> Revista de Selecciones del Reader's Digest, México, Abril 1982, 23

<sup>2</sup> VARGAS Montoya, Samuel, *Ética o Filosofía Moral*, Porrúa, México, 1984, 2

<sup>3</sup> Idem.

<sup>4</sup> SANCHEZ, Vázquez, Adolfo, *Ética*, Grijalbo, México, 1980, 22

<sup>5</sup> BAEZA y ACEVES, Leopoldo, *Ética*, México, 1974, 10

Todos han aportado su magno conocimiento, para dar una definición del concepto "ética", pero hacen falta algunos elementos para precisarla. Por eso, se plantea la siguiente definición, que parece ser más clara y precisa:

*"Ética es la ciencia filosófica de los actos humanos, respecto del orden debido a la naturaleza humana"<sup>6</sup>.*

En la definición anterior se habla explícitamente que el objeto material de la ética son los actos humanos y el objeto formal son los actos humanos en cuanto están bajo la bondad o malicia, y como consecuencia se llegará a las normas, a las leyes y a los principios que regulan y orientan la conducta humana y el comportamiento del hombre.

Estas afirmaciones han hecho concluir que el objeto de la ética es la moralidad del acto humano, es decir, que el acto humano tiene que coincidir con la norma o regla ideal, emanada de la misma naturaleza del hombre.

Se puede afirmar sin exageración alguna que no existe ciencia aparte de la ética más necesaria para el hombre que le ayuda a encontrar la felicidad por medio del conocimiento de sus propias acciones y así llevarlo al perfeccionamiento de su naturaleza.

#### b) ¿Qué es sexualidad?

La persona humana, según los datos de la ciencia contemporánea, está marcada de tal manera por la sexualidad, que ésta es parte principal entre los factores que caracterizan la vida de los hombres.

El fenómeno de la sexualidad dentro de la realidad humana ha adquirido en los últimos años una valoración nueva. Es, sobre todo, la nueva perspectiva en que se le considera, lo que ha provocado esa variación fundamental.

Por lo tanto, la sexualidad está llamada a expresar valores diversos a los que comprenden exigencias morales específicas, orientada hacia el diálogo interpersonal, contribuyendo a la maduración integral del hombre, abriéndolo al don de sí en el amor<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> AMEZCUA, Enrique, *Ética Dinámica*, México, 1967, 14-15

<sup>7</sup> Cfr. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Orientaciones Educativas sobre el amor humano*, Paulinas, México, 1984, No. 32

La sexualidad descubre el misterio de la persona, pero a la vez el misterio de la persona humana descubre el misterio de la sexualidad.

Además la sexualidad se puede entender como la gran posibilidad que tiene el hombre para el encuentro con los otros. También la sexualidad es una estructura antropológica privilegiada, donde y mediante la cual el hombre realiza su doble dimensión de menesterosidad y oblatividad.

La sexualidad es la gran fuerza que nos empuja a abrirnos a salir de nosotros mismos. Ha sido Merleau-Ponty, quien ha puesto de relieve que la corporeidad es la mediación de las diversas intencionalidades de la persona. Una de estas intencionalidades es la sexualidad, apareciendo como una forma de intencionalidad o expresión de la existencia.

Por esto se puede decir que la sexualidad significa la existencia. No es que la existencia se identifique con la sexualidad. Esta es sólo un sector de la existencia, está presente en el ser humano racional como una atmósfera. La existencia puede adoptar esta atmósfera para manifestarse, toma entonces forma en la sexualidad y esta se convierte en forma expresiva, en lenguaje del ser<sup>8</sup>.

En este sentido se deduce y se puede decir que la sexualidad coexiste con la existencia, de hecho la vida sexual manifiesta la clase de intelección de la historia de una existencia. Es, pues un signo privilegiado de la existencia.

Esta comprensión de la sexualidad humana, en las diferentes definiciones que se han dado, han evitado el restringir la sexualidad a la genitalidad; cuando se cae en un dualismo es muy difícil librarse de una concepción sexual puramente genital; en cambio, cuando se integra la corporeidad, aparece la sexualidad en su amplia dimensión personal. Así, se puede entender la sexualidad como una conducta y no como una función; en cuanto conducta es expresión o lenguaje de comunicación entre personas en su dimensión más profunda de intersubjetivismo.

En resumen, la sexualidad es un modo peculiar del ser, de manifestarse, de comunicarse con el otro, de sentir, de expresar y vivir en la complementariedad del amor humano, razón última del ser de la persona<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Cfr. M. Merleau-Ponty, *Fenomenología de la percepción*, Barcelona, 1975, 28

<sup>9</sup> Cfr. INSTRUCCIÓN PASTORAL DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE MÉXICO, *Moral y Sexualidad*, México, 1989, 6

c) ¿Qué es ética sexual?

*"El hombre no puede vivir sin amor. Permanece para sí mismo un ser incomprendible, su vida está privada de sentido, si no le es revelado el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y no lo hace propio, si no participa en él vivamente..."<sup>10</sup>*

El encuentro sexual entre varón y mujer, es algo pretendido y querido por Dios, puesto que dotó al uno y al otro de todo un armonioso conjunto de órganos y funciones tanto corporales cuanto psicológicos y espirituales encaminados al encuentro pleno y total como expresión del amor.

Esta bondad que le viene de su propio ser y naturaleza se convierte en bondad ética cuando se ajusta a la finalidad intrínseca e integral impresa por el designio divino en el encuentro sexual.

Y esta finalidad, teniendo en cuenta el don de sí y la naturaleza de los órganos inmediatos, dicho encuentro es doble: el fomento e incremento de mutuo amor y de la procreación, dos finalidades correlativas y de por sí inseparables.

En todo momento histórico y en cada sociedad los valores compartidos y aceptados por la mayoría constituyen el núcleo de la ética social. De sus valores se derivan las normas que rigen directamente la conducta humana: de ahí que se pueda hablar de ética como un conjunto de reglas de orientación de la conducta a través de las cuales los seres humanos tienden a realizar los valores sociales y personalmente aceptados, que se refleja en las costumbres propias de cada grupo o clase social.

Así, se puede decir que la ética sexual son reglas de conducta que el hombre adopta libremente; no existe un orden moral independiente de la actividad humana. Son los humanos quienes al vivir y organizarse en sociedad, crean un "orden social", un modo de vivir acorde con los valores aceptados. Como por ejemplo la solidaridad, valor universalmente aceptado, hace posible la convivencia pacífica.

La ética y conducta individual se dan cuando los valores y las normas llegan a formar parte de la persona, gracias a la socialización en general y a la educación en particular constituyendo el medio más eficaz de una sociedad que regula y orienta conductas personales, promueve un ejercicio racional y saludable de la sexualidad, de tal manera que se rechaza el tabú, la norma arbitraria y un moralismo basado en el miedo.

<sup>10</sup> Juan Pablo II, *Encíclica Redemptor Hominis*, 10

Por lo tanto, la ética que se propone como fundamento de la conducta sexual es humanista y social. Humanista porque reconoce como valor supremo al ser humano, y social porque los hombres viven en sociedad y al hacerlo, comparten creencias y concepciones que son los valores sociales.

Es importante tener presente que, en el lenguaje popular, conducta sexual se aplica al acto amoroso o coital, y a lo que está directamente relacionado con éste. El concepto pleno es más amplio y se refiere a la sexualidad como a la manera en que se manifiestan los seres humanos como seres sexuados, en una sociedad y cultura determinados, incluyendo características biológicas, psicológicas y sociales.

Efectivamente los impulsos sexuales no pueden separarse de la tendencia al otro: lo sexual es búsqueda y tendencia hacia el otro. Esta realidad implica consecuencias éticas, ya que lo ético afecta primariamente a las relaciones con el otro. Por lo demás, no cae fuera de lo posible el que la relación existente entre ética y sexualidad sea tal que la primera, en realidad, constituye una sublimación de la segunda.

Ahora bien, si la sexualidad postula una ética, el hecho de que se trata de una sexualidad actual, es preciso que la nueva ética sexual tome como eje la responsabilidad, principio de identificación social, sin la cual lo sexual pasa a ser deseo errático de placer. Esto es comprensible, pues el hombre moderno acepta una ética sexual que apunta hacia el advenimiento de aquello que, en el comportamiento sexual, se anuncia y trata de expresarse: ésta búsqueda del otro, este deseo de la comunicación con el otro en la totalidad de su ser, lo cual implica una responsabilidad mutua plenamente aceptada y entregada<sup>11</sup>.

## 1.2. RESEÑA HISTÓRICA DE LA ÉTICA SEXUAL

El comportamiento ético sexual es, tanto comportamiento de individuos como de grupos sociales humanos, cuyas acciones tienen un carácter colectivo pero libre y consciente.

Para el conocimiento de la conducta sexual de los pueblos primitivos los etnólogos han descubierto que, su ética sexual se basa en la real actitud que tienen frente al mundo:

<sup>11</sup> Cfr. SECRETARIADO GENERAL, *Humanización de la Sexualidad*, en Revista Concilium, No. 55, Cristiandad, Madrid, 1979, 317

*" ... una es la actitud religiosa, en la cual el hombre se siente insertado en el orden de un mundo establecido por Dios: tiene una humilde conciencia de culpabilidad de expiación; otra actitud es la actitud mágica, en la cual el hombre mágico parte de la orgullosa conciencia de su fuerza y busca transformar el orden establecido apoderándose de la clave del poder. Transforma el orden establecido mediante acciones mágicas"<sup>12</sup>.*

Estas dos concepciones tienen algo en común: el "ethos" primitivo es de signo tabuístico, dándole un tono especial a su ética sexual, el tono que tiene todo tabú: carácter sacro, idea de sanación automática por su violación, etc <sup>13</sup>.

Así se llega a descubrir que el contenido de la ética sexual de los pueblos primitivos aparece principalmente en los tabúes sexuales: el tabú del adulterio; el tabú de la sexualidad anárquica, valoración de la virginidad... entre otros <sup>14</sup>.

Las diferentes formas de comportamiento humano sexual en su desenvolvimiento histórico, relativamente autónomo, así como sus relaciones con la estructura social en que se integra, puede decirse cómo y por qué se vinculan entre sí las diferentes formas de conducta humana. En Grecia: Sócrates, Platón y Aristóteles, siendo de tendencia racionalista sostienen que la felicidad del hombre está en el conocimiento del Bien Supremo, es decir consideran lo bueno como felicidad (Eudemonismo), sin embargo, Aristóteles les perfecciona aludiendo que mientras mayor actividad realice el hombre más feliz podrá ser.

En el proceso de decadencia del mundo antiguo grecorromano, surge el estoicismo en el año 300 a. C.. El hombre de la escuela estoica entra en el lenguaje ordinario para calificar una forma de conducta que afirma, "*sufre y abstente*"<sup>15</sup>.

El ideal del hombre, el bien supremo es vivir conforme a la naturaleza, o sea, de acuerdo con la razón, con conciencia del destino y papel en el universo, sin dejarse llevar por pasiones o afectos interiores o por las cosas externas. Por eso mismo el estoico es un ser que acepta. Es un ser que se resigna, pero no en un sentido de tristeza, sino en un sentido de valentía:

<sup>12</sup> VIDAL, Marciano, *Moral de Actitudes II*, P.S., Madrid, 1977, 392

<sup>13</sup> Cfr. Idem.

<sup>14</sup> Cfr. Ibid, 394

<sup>15</sup> Cfr. VIDAL, Marciano, *op. cit*, 51

*"Al espíritu se ha de dar todos nuestros cuidados. Abstente cuanto te fuere posible del placer de las mujeres hasta que seas casado y cuando lo seas, usa el matrimonio legítimamente y como lo manda la ley"<sup>16</sup>.*

Al hundirse el mundo antiguo, el cristianismo se alza sobre las ruinas de la sociedad antigua y después de una larga lucha se convierte en la religión oficial de Roma (s. IV d. C.) y acaba por imponer su dominio durante diez siglos. Es entonces cuando Platón y Aristóteles son cristianizados. Platón influye en San Agustín y cuando habla de los apetitos y siguiendo a San Juan dice que los hombres oscilan entre la concupiscencia de la carne y el apetito del poder<sup>17</sup>.

Entre los años 600-1200 d. C. es época infecunda para la moral. El "uso" del matrimonio es únicamente aceptable si está legitimado por una posibilidad de procreación efectiva. Se ven las faltas de sexualidad en un contexto y ambiente de magia e idolatría, sobre todo el aborto y la contracepción, que rechazan duramente los Padres de la Iglesia. En el apogeo de la Escolástica en los siglos XII-XIII d. C. aparecen dos personajes importantes, Alberto Magno y Tomás de Aquino.

Alberto Magno propone como lo fundamental en la ética sexual el carácter natural y honesto del sexo, de la relación conyugal y del placer que de una manera normal acompaña el ejercicio de toda función natural, constituyendo en la moral la base antropológica de la ética sexual. Tomás de Aquino, participa de idéntico optimismo y de la misma visión positiva de la sexualidad. Tanto en uno como en otro desaparece la idea de las excusas para realizar el acto conyugal<sup>18</sup>.

El comportamiento sexual en la edad moderna va adquiriendo modalidades muy variadas. La Revolución Francesa fue una ventana abierta hacia nuevos horizontes. La mujer participó en los trabajos de la revolución; comenzó así su emancipación y apareció otro modo de entender las relaciones del sexo. Basta recordar que en este tiempo reapareció un factor que disgrega el amor: el divorcio.

La Revolución Industrial aunque por una parte esclaviza en el trabajo a la mujer, por otra parte señala el comienzo de su independencia.

La concentración urbana, índice de crecimiento demográfico, pone sobre el tapete el tema sobre la reproducción humana y los métodos de su regularización y control.

<sup>16</sup> VIDAL, Marciano, *Moral de Actitudes II*, P.S. Madrid, 1977,53-55

<sup>17</sup> DEMPE, Aiois, *Ética de la Edad Media*, Madrid, 1958,205

<sup>18</sup> Cfr. VIDAL, Marciano, *Moral de Actitudes II*, P.S. Madrid, 1977,336

Las ciencias etnológicas, sociológicas y psicológicas, liberalizan la noción de lo sexual, llevando una intencionalidad: liberar al hombre de tabúes represivos y hacen de él una persona libre.

Como se ha presentado y explicado en incisos anteriores, ha variado la comprensión de la sexualidad, mas todavía no ha cambiado el modo de vivirla en el mundo de hoy.

## CAPÍTULO II

### LA ÉTICA SEXUAL Y SUS MANIFESTACIONES

La persona es un espíritu encarnado, un ser en sí completo, no accidental sino subsistente en sí mismo, singular y dotado de razón y de libertad, cuya realización plena en el espacio y en el tiempo se consume al adecuar consciente y responsablemente su acción a las exigencias de su propia naturaleza, inmanente y a la vez trascendente, con derechos y deberes universales, inviolables e irrenunciables.

#### 2.1. DIVERSAS MANIFESTACIONES DE LA SEXUALIDAD

La sexualidad es un modo peculiar de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, de expresarse y vivirse en la complementariedad del amor humano, razón última del ser de la persona.

Esta sexualidad orientada, elevada e integrada por el amor adquiere verdadera calidad humana. En el cuadro del desarrollo biológico y psíquico crece armónicamente y sólo se realiza en sentido pleno con la conquista de la madurez afectiva que se manifiesta en el amor desinteresado y en la donación total de sí.

##### 2.1.1. CASTIDAD.

La castidad se confunde frecuentemente con la virginidad. En realidad es la virtud que hace observar a cada uno las reglas correspondientes a su estado. La castidad en las vírgenes será la virginidad; en los célibes y viudos será la continencia:

*“La Castidad, deberá distinguirse de la continencia (que es la abstención de los placeres del orgasmo) y concebirse como la virtud que permite al sujeto hacer un uso plenamente humanizante de su dimensión sexual, no sólo en sus relaciones con el otro,*

*sino también en sus relaciones con el cosmos y con Dios...”<sup>19</sup>*

Ser casto no es renunciar al amor, sino al contrario, colocarse en las mejores condiciones para conocer el amor en una forma superior. Según Pieper, la castidad se orienta hacia una “*posesión desinteresada de sí mismo*”<sup>20</sup>. Casto deberá ser llamado aquel hombre que ha integrado en el conjunto de su personalidad los diversos estímulos de la sexualidad.

La castidad no permite subterfugio alguno, ni angustia o huida ante lo sexual, su tarea se centra, por el contrario, en la estructuración y conformación de las potencias sexuales y su misión en la inversión armónica del apetito sexual en el conjunto de la personalidad:

*“la potencia sexual debe dejar su impronta en el hombre y en la mujer según sus características peculiares. El sexo, por tanto en la persona humana no debe ser encubierto ni enclaustrado, sino que debe existir dentro de su ordenación propia, contribuyendo desde su clara situación a un desarrollo más feliz de la existencia y a la plenitud del amor. Allí donde el sexo no encuentra su ordenación correcta, donde existe aislado y se halla a merced de su propio impulso autónomo, destruye la capacidad de amor propio del hombre, por tanto, si la castidad dice relación a la integración de la personalidad en lo que ésta tiene de sexual, la impureza significa una desintegración de la auténtica autorrealización humana es decir la pérdida del elemento más importante en el conjunto de la personalidad.”<sup>21</sup>*

<sup>19</sup> THEVENOT, X. *Nuevas Orientaciones en Moral Sexual*, en Revista Concilium. Nº 193, Cristiandad, Madrid, 1984, 472

<sup>20</sup> STRUCK, G. *Sexo o Moralidad ¿Resignación o Vocación?* en Revista Concilium, Cristiandad, Madrid, 1968, Nº 35, 318

<sup>21</sup> *Ibid.*, 319-320

### 2.1.2. MATRIMONIO

Al decir que el matrimonio, además de constituir una íntima comunidad de vida de amor, es una institución, se verifican las condiciones básicas afirmando lo siguiente:

*“El matrimonio se basa en unas estructuras dadas y permanentes de lo humano, las que originan la distancia sexual entre varón y hembra. ... El matrimonio es la configuración cultural que asegura los objetivos asignados por el grupo humano a la relación del varón y de la hembra. ...El matrimonio es una estructura anterior a los individuos y que éstos deben aceptar para normalizar sus roles y sus funciones conyugales”<sup>22</sup>.*

El encuentro sexual entre varón y mujer es algo pretendido y querido por Dios, pues ha dotado tanto a uno como a otro de un armonioso conjunto de órganos y funciones tanto corporales cuanto psicológicas y espirituales, encaminados al encuentro pleno y total como expresión del amor.

Mediante la significación esponsal del cuerpo, la persona en su totalidad, expresa su amor oblativo, o sea el don de sí a otra persona, sujetos igualmente de amor oblativo en la fusión de sus cuerpos que se convierten así, sin perder su individualidad, en una sola carne:

*“... fusión sin embargo, que no se circunscribe ni se termina en el solo sexo biológico, sino que trasciende y hace vibrar al unísono las dimensiones psicológicas y lectivas espirituales de la persona”<sup>23</sup>.*

---

<sup>22</sup> VIDAL, Marciano, *Moral del Matrimonio*, P.S., Madrid, 1980, 60

<sup>23</sup> INSTRUCCIÓN PASTORAL DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE MEXICO, *Moral y Sexualidad*, México, 1989, 13

## 2.2. LA ÉTICA SEXUAL: UNA REALIDAD DINÁMICA ORIENTADA AL NOSOTROS

Queda descubierto que la sexualidad es el fundamental lugar humano en el que la persona crece y madura, pues a través de ella se abre progresivamente a una relación oblativa.

En el marco de esta visión, la primera significativa de la existencia sexual y su actividad es la asociación y mutuo crecimiento de las personas viviendo en sociedad, en un encuentro del yo con el tú. Sin embargo, quedaría pobre y manco si terminase en este punto. Se exige un tercero: el nosotros, reconociendo que la ética de la sexualidad es un factor aún más variado y complejo de socialización entre las personas.

### 2.2.1. DIMENSIÓN ÉTICA DE LA SEXUALIDAD

La sexualidad es la más fuerte de las formas que tiene el hombre de ponerse en comunicación con los demás.

Desde muy antiguo, los hombres tomaron conciencia de que había necesariamente que canalizar las fuerzas impetuosas de la sexualidad:

*“... al desaparecer en el homo sapiens el control natural de la sexualidad que existe en los animales (periodos alternantes de celo y descanso), los hombres se vieron obligados a suplirlos con un control de tipo cultural, pero por implicaciones metafísico-religiosas muy antiguas, que aparecen ya en los pueblos primitivos, el control se convierte con frecuencia en morboso dualismo: Dios es bueno, el mal viene del adversario; Dios es la luz, el mal las tinieblas, la luz es el espíritu, la carne la obscuridad. Por eso, todo lo relacionado con el cuerpo es tenebroso, feo, y en último término, malo. De ahí el desprestigio socio-cultural del sexo y del trabajo manual”<sup>24</sup>.*

<sup>24</sup> HORTELANO, A. *La Revolución Sexual y la Familia*, en Revista Concilium, Nº 193, Cristiandad, Madrid, 1984, 425-426

Hortelano explica en gran parte el movimiento que se llama revolución sexual. Sin embargo, es muy difícil prever hacia dónde va a llevarnos. Con esto no se quiere llegar a supervalorar lo sexual en plano positivo-trascendente, como antes se hizo en plan negativo. Ejemplo; lo sexual era el más grave de los pecados.

La antropología actual ha permitido comprender que la sexualidad abarca una realidad mucho más amplia que la mera genitalidad. En efecto, tanto la biología como los estudios psicológicos permiten descubrir que la sexualidad, lejos de reducirse al funcionamiento de los órganos genitales, ya sean masculinos o femeninos, afecta a cada una de las células y a cada uno de los deseos humanos.

En este sentido la sexualidad es la dimensión masculina o femenina que informa toda la realidad del individuo desde los primeros instantes de su existencia: *“la regulación de la sexualidad se vive, ante todo, no en el dominio de los actos genitales (masturbaciones, coitos), sino en la aceptación humanizada de los deseos sexuales en que se basa cada una de las relaciones humanas”*<sup>25</sup>.

Es más, todo comportamiento humano tiene una instancia ética; el comportamiento sexual no es una excepción.

Si se prescinde de la dimensión ética, la sexualidad humana corre el peligro de la desintegración y de la deshumanización. En efecto, el control puramente biológico o puramente sociológico-estadístico, demuestra su insuficiencia al pretender orientar el comportamiento sexual humano: *“la dimensión ética no es una instancia alienante de la realidad sexual. Es, más bien, la configuración integradora de los dinamismos inherentes a la sexualidad humana”*<sup>26</sup>.

Por consiguiente, la sexualidad humana, en cuanto fuerza de la persona, se abre en tres dimensiones o vertientes fundamentales.

Un primer dinamismo se orienta a lograr la madurez y la integración personal; la sexualidad es una fuerza para edificar el yo.

El segundo dinamismo tiende a realizar la apertura de la persona al mundo del tú; la sexualidad es la que posibilita la relación interpersonal que culmina en la construcción de un proyecto de vida.

El tercer dinamismo de la sexualidad es la apertura al nosotros; se trata del horizonte social de la sexualidad, que sirve para construir un clima de relaciones interpersonales cruzadas. La dimensión del comportamiento sexual, en cuanto quehacer moral debe conseguir estas tres orientaciones o dimensiones básicas. *“La*

<sup>25</sup> Ibid, 472

<sup>26</sup> VIDAL, Marciano, *Moral de Actitudes II*, P. S. Madrid, 1979, 422

*ética sexual ha de determinarse principalmente desde la persona y en orden a la persona. Es el misterio de la persona el que debe estar a la base de toda moral sexual*"<sup>27</sup>.

## 2.2.2. MANIFESTACIÓN DEL YO EN LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL

La sexualidad no puede considerarse como una fuerza cerrada en sí misma; está ordenada al sentido total de la existencia humana. Al estar vinculada a la persona, la sexualidad adquiere una gran moldeabilidad y plasticidad, se hace tan ancha como la misma persona.

En la sexualidad experimenta el hombre su indigencia existencial; y vive su apertura hacia los demás, apertura por donde queda colmada su penuria existencial. De esta dimensión de la sexualidad arranca una serie de orientaciones decisivas para la ética sexual:

*"... la sexualidad posee en sí misma una intencionalidad orientada y proyectada hacia la integración personal. Además, la sexualidad tiene un dinamismo interpersonal, del cual no puede ser privado..."*<sup>28</sup>

Es necesario que el yo se manifieste en cuanto yo. Únicamente habrá un tú si existe un yo. Pero el yo a veces se relaciona con el tú en forma deficiente de comunicación.

En el papel social, a veces el yo se tiene que desempeñar por presión social. Es necesario tener en cuenta que en la vida social todos tenemos un "status", a éste corresponde un rol social. Esto es necesario y bueno. Lo malo es cuando el yo nunca se manifiesta en la línea personal, sino que siempre lo hace en la línea de papel social.

*"Si los que componen el grupo o la comunidad no hacen más que desempeñar papeles sociales, es difícil que se pueda dar una convivencia interpersonal"*<sup>29</sup>.

<sup>27</sup> Cfr. VIDAL-SANTIDRIAN, *Ética Comunitaria 2*, Verbo Divino, Madrid, 1981, 89

<sup>28</sup> Cfr. VIDAL-SANTIDRIAN, *op. cit.*, 70-71

<sup>29</sup> *Ibid*, 15

Carecerá de lo vital, de lo cordial, de lo íntimo.

Por el contrario la máscara presenta al yo delante del tú con una apariencia que no corresponde a la realidad.

*“El yo se manifiesta como máscara en cuanto simultáneamente se expresa y se oculta: oculta la individual personalidad del enmascarado y expresa su voluntad pareciendo ante los demás en ocasiones también a sí mismo - lo que la máscara representa en el complejo del fariseísmo”<sup>30</sup>.*

Como consecuencia lógica, cuando el yo se manifiesta como máscara en la convivencia, el tú adopta una postura especial ante él. Si una comunidad vive a este nivel de máscara, aparece en una situación de poca autenticidad humana.

Los refugios inconscientes son muchos y el yo se manifiesta delante del tú en la convivencia interpersonal, no a través de su conciencia, sino a través de las expresiones de su inconsciente. No podemos dejar de convivir tal como somos. Y somos también subconscientes<sup>31</sup>.

Sin embargo, también hay una forma auténtica de manifestación del yo. Para esto se requiere una integración: el yo manifestado tal cual es en la convivencia interpersonal.

En la responsabilidad, el yo debe sentirse con la posibilidad de dar una respuesta de sí mismo frente a los demás. De aquí nace una apertura, es decir, salir del egoísmo que constantemente acecha a la persona humana. El hombre es apertura y tiene que vivir en apertura<sup>32</sup>.

### 2.2.3. ACEPTACIÓN DEL OTRO COMO UN TÚ

La sexualidad es siempre una llamada al otro, en su entidad física y espiritual. Constitutivamente, la persona es sujeto de relaciones: esto constituye una modalidad esencial del ser humano.

<sup>30</sup> VIDAL-SANTIDRIAN, *op. cit.* 16

<sup>31</sup> Idem

<sup>32</sup> Idem

Ser persona, en el sentido más amplio del término, significa conservar la propia individualidad, salvaguardando la interioridad del propio ser. Y, al mismo tiempo, significa abrirse al tú, en un acto de decisión orientado hacia la donación desinteresada de sí “... *teniendo la posibilidad de vivir la propia vocación únicamente en relación con el otro, en una relación que la sitúa en grado de descubrir toda la riqueza actual y virtual de las propias potencialidades, y por ello de enriquecerse enriqueciendo al otro*”<sup>33</sup>.

El fundamento ontológico sobre el cual se funda esta relacionalidad es la originaria diferenciación sexual, inherente a la corporeidad humana:

*“... el cuerpo, en cuanto sexuado, manifiesta la vocación del hombre hacia la reciprocidad...”*<sup>34</sup>

Todo esto quiere decir que la sexualidad en el hombre es la raíz del encuentro, con toda su dimensión ética, en la apertura hacia el otro. Es un impulso para salir de sí mismo y realizarse en la relación con el otro. Es más, sexualidad y corporeidad se encuentran vinculadas entre sí por una capital conexión ontológica. “*Si por esencia la sexualidad es entendida correlativamente, la corporeidad es por esencia, instrumento de correlación*”<sup>35</sup>.

Para que pueda darse la convivencia, es necesario que las personas descubran en el otro un tú y se relacionen entre sí como un tú. Pero, ¿cómo debe ser ese descubrimiento? Se tiene en cuenta las siguientes consideraciones y anotaciones éticas.

#### **a) El otro no debe ser tratado como un objeto**

Las personas valen en cuanto tales. Sin embargo, como sucede en estos tiempos, las personas pueden adoptar diferentes modalidades, en cuanto son vistas y aceptadas de diversas formas por los demás. Como dice el refrán popular: cuánto tienes, tanto vales. En este sentido podemos convertir a los otros en objetos. Existiendo además, diversas formas de hacer objeto al otro. Los más comunes son:

<sup>33</sup> SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Orientaciones Educativas sobre el amor humano*, Paulinas, México, 1988. 252

<sup>34</sup> Cfr. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *op. cit.*, 24

<sup>35</sup> *Ibid.* p. 28

### \* Un instrumento

Se considera al otro como algo que me sirve. La instrumentalización del hombre por el hombre ha sido puesta de relieve por algunos pensadores como Marx, Heidegger, Sartre, etcétera, relación siervo-señor en la visión de Hegel. Con frecuencia, en la vida pública y privada el hombre queda reducido a un instrumento manipulado para fines personales: esclavitud, prostitución, homosexualidad, violación,... viéndose reflejado en una sociedad de consumo que hace del hombre un producto o consumidor, o sea, instrumentalización en todos los sentidos. Con esto expuesto, no existe una ética del yo con el tú.

### \* Un rival

En cuanto objeto, el otro puede ser para sí un obstáculo, tanto físico como espiritual. Al otro se le puede ver y tratar como un rival, es decir se pasa a la acción. Y ésta puede revestir diversas modalidades: asesinatos, que pueden ser tanto físicos como morales. Entonces es cuando se realiza la frase de Sartre; *"el infierno son los otros"*<sup>36</sup>.

### b) El otro debe ser tratado como persona

El hombre es persona cuando hay un yo que le trata como un tú, cuando se convierte al otro en un objeto, se violenta su ser. Únicamente se lo acepta tal cual es, cuando se le considera como una persona.

### \* La relación interpersonal

*"Me relacionaré con el otro como persona cuando yo participe de algún modo en aquello que como persona lo constituye"*<sup>37</sup>. Para que eso se verifique es necesario que el yo coejaecute las acciones que su yo más íntimo ejecuta en el momento del encuentro interpersonal. Esta coejecución se desdobra en varios momentos: instancia cooperativa, instancia compasiva, instancia cognoscitiva.

<sup>36</sup> Cfr. VIDAL, Marciano, *Moral de Actitudes II*, P. S., Madrid, 1977, 519

<sup>37</sup> ENTRALGO, Lain, *Teoría y Realidad del otro II*, cit. por Vidal, Marciano, op. cit., 520

### \* La amistad como forma típica de relación interpersonal

A pesar de todas las guerras y miserias existentes en el mundo hay que admitir la mayor abundancia de amor que de egoísmo. Y esto se explica por razones existenciales:

El hombre es un animal social. Esto se advierte también de forma estadística: *“puede verse en los viajes cuán familiares y amigos es el hombre para el hombre”*<sup>38</sup>. Además *“todo hombre es naturalmente amigo de todo hombre, por obra de cierto amor general”*<sup>39</sup>.

La relación interpersonal puede asumir muchos matices; sin embargo, la amistad es el ingrediente más común y constante del amor. Más aún la amistad es la forma típica de la relación interpersonal. De ahí los cinco efectos propios que Santo Tomás de Aquino atribuye a la amistad:

*“... querer que el amigo sea y viva, querer su bien, hacer lo que para él sea bueno, conversar con él gustosamente, vivir con él en concordia”*<sup>40</sup>.

Pero la amistad no es mera contemplación (no se ama un qué sino un quién), ni mera suplencia (se le convierte en un algo y no en un alguien). Lain Entralgo nos dice: *“la amistad se define por estos tres aspectos, coejecución, con-creencia, mutua-donación”*<sup>41</sup>.

Esto, en el ámbito de lo sexual crea una armonía del yo que acepta al tú, con todas sus exigencias éticas.

#### 2.2.4. CREACIÓN DEL NOSOTROS COMO EJE DE LA CONVIVENCIA INTERPERSONAL

No basta con el descubrimiento del otro como un tú.

No basta con la manifestación del yo como auténtico yo. Para que exista una comunidad es necesario la aparición de un nosotros.

<sup>38</sup> ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, cit. por Vidal, Marciano, op. cit. 521

<sup>39</sup> DE AQUINO, Tomás, *Suma Teológica*, II-II, q. 114, a. 1.

<sup>40</sup> Ibid, II-II, q. 25 art. 7; q. 31, a. 1

<sup>41</sup> Cfr. VIDAL, Marciano, op. cit., 522

El espíritu de nuestro tiempo es de signo comunitario, y se afirma que el gran descubrimiento del siglo XX es: el nosotros, descubierto como una realidad central de la existencia humana, pues el hombre ha sido siempre un nosotros.

*“parece que vamos hacia una sociedad que, a diferencia de la industrial, dé más importancia al ser que al hacer y tener. Hay que tener, y por cierto más que antes y con menos esfuerzo, pero no por el afán posesivo y consumista de tener, sino para ser, no un individuo aislado, sino un nosotros”<sup>42</sup>.*

Pero, ¿qué es el nosotros?

Es una realidad difícil de precisar. Se pueden, sin embargo, hacer algunas aproximaciones:

#### **a) No es un ser de razón**

No es algo que los hombres convencionalmente han inventado para hablar de comunidad.

#### **b) Es algo realmente distinto del tú y del yo**

Pero al mismo tiempo es una realidad sustentada en las personas. *“No puede existir un nosotros si no existe un tú y un yo”<sup>43</sup>.*

#### **c) Se constituye con la apertura a un tercero.**

Se puede decir que un nosotros es la matriz o el ámbito constitutivo de las personas: *“el yo es yo en el nosotros, el tú es tú en el nosotros, él es él en el nosotros. La realidad básica es el nosotros”<sup>44</sup>.*

<sup>42</sup> HORTELANO, A., *La Revolución Sexual y la Familia*, en Revista Concilium, Nº 139, Cristiandad, Madrid, 1984, 431

<sup>43</sup> Cfr. VIDAL-SANTIDRIAN, *op. cit.*, 17

<sup>44</sup> Idem

**d) Se forma con la reciprocidad de las personas.**

La nostridad es el carácter recíproco de los hombres. Aparece la relación de grupo o relación colectiva, a la que llamamos comunidad. *“Ésta llega a ser la categoría fundamental para la aprehensión y realización de los hombres”*<sup>45</sup>.

Con lo anteriormente expresado, no es posible olvidar que la ética sexual es vivida también en forma más consciente. Una mayor atención a los íntimos lazos que vinculan lo

ánimico con lo corporal ha hecho posible para muchos una mayor inserción del elemento sexual en el conjunto de la relación existencial:

*“la educación y el contacto entre los dos sexos tienen actualmente un clima de mayor naturalidad y libertad. Crecen las exigencias (éticas) de una mayor valoración de la persona y una mayor profundización de las relaciones entre ambos sexos: el hombre y la mujer se consideran cada vez más como seres humanos e interlocutores mutuos”*<sup>46</sup>.

La sexualidad no se da toda entera y de una vez al hombre. Es una realidad dinámica, todos sus elementos están sometidos desde el nacimiento hasta su muerte a la ley de una continua evolución. Tiene tal importancia el carácter evolutivo de la sexualidad que compromete toda la evolución dinámica del individuo.

Las diversas etapas de la persona humana se miden por las etapas evolutivas de la sexualidad. Esta evolución sexual tiene una dinámica integral, es necesario que pase del interés centrado en sí mismo al interés centrado a los demás. Pero esta dinámica sexual repercute en la dinámica general de la personalidad. Solamente el que ha tenido un pleno y perfecto desarrollo sexual puede tener una actitud madura frente a sí mismo, frente a los demás y frente a la realidad en general; así el cuerpo tomado en su específica calificación humana, es mediación intersubjetiva, un lenguaje que tiene el mismo carácter simbólico que el lenguaje pronunciado con palabras. De ello resulta que, la sexualidad, en cuanto lenguaje de relación, no puede ser más que para sí y para lo demás.

<sup>45</sup> Idem

<sup>46</sup> Cfr. STRUCK, G., *Sexo y moralidad, ¿resignación o vocación?*, en Revista Concilium, Nº 35., Cristiandad, Madrid, 1968, 313

Es menester precisar que, la relacionalidad que se establece entre el hombre y la mujer no ha de ser entendida como encuentro entre entidades perfectamente definidas, sino como conjugación fecunda de entidades que en el encuentro y a través del encuentro reciben su definición.

En efecto, masculinidad y feminidad, lejos de ser concebidas como características específicas o exclusivas del varón y de la mujer, son dimensiones constitutivas del ser humano y que, por lo tanto están presentes tanto en el varón cuanto en la mujer, si bien con modalidades cualitativas y acentuaciones cuantitativas.

Es más, el hombre llega a ser hombre en el cara a cara con la mujer y viceversa, la mujer deviene en el cara a cara con el hombre, es decir en el desenvolvimiento de una reciprocidad que exalta las diferencias haciéndolas converger en la unidad de una comunión que se halla siempre adelante y más allá, que es el resultado de un proceso dinámico inagotable.

La finalidad intrínseca a la que por naturaleza propia tiende la sexualidad es, pues, la realización del encuentro el cual no sólo es encuentro de dos cuerpos o de dos espíritus sino de dos personas que viven la posibilidad de su identificación subjetiva únicamente en el amor recíproco y en la mutua donación:

*“... la sexualidad orientada, elevada e integrada por el amor adquiere verdadera calidad humana. El amor es lo que hace ser al otro como otro, que no sólo es identidad para sí, sino que es también identidad para el otro y con el otro”<sup>47</sup>.*

De esta dimensión de la sexualidad arrancan una serie de orientaciones decisivas para la ética sexual. El valor del comportamiento sexual ha de juzgarse por el significado, por el significado personal, ya que la sexualidad posee en sí misma una intencionalidad orientada hacia la integración personal. La sexualidad, lejos de ser egoísta -como algunos piensan- es generosa y altruista, pues está siempre abierta a la otra persona.

La convivencia de los dos sexos en los últimos años -colaboración en el trabajo, coeducación, etcétera, ha producido un fenómeno de enfriamiento sexual. Ha disminuido la efervescencia inicial y se ha ido creando poco a poco lo que se puede llamar fraternización y sororización sexual:

<sup>47</sup> Cfr. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *op. cit.*, Nº 6

*“... del enamoramiento fulminante, en que priva la atracción sexual, se ha pasado poco a poco al amor y la amistad, en que lo decisivo es la admiración interpersonal”<sup>48</sup>*

Solo quien se siente arrastrado por otro de distinto sexo puede darse a él, puede estar seguro de haber tomado la decisión que le llevará al amor.

La sexualidad ya no está orientada solo a la procreación de los hijos, sino sobre todo a la creación de un nosotros: el y ella = Amor. Es la creación más fascinante de la sexualidad humana. De esta nueva entidad nosotros, él y ella surge un nuevo nosotros o súper-nosotros familiar, también lleno de amor que son los hijos como su fruto. Siendo en la familia el lugar primordial y propio para una buena educación sexual de los hijos:

*“... en síntesis, la sexualidad está llamada a expresar valores diversos a los que corresponden exigencias morales específicas, orientada hacia el diálogo interpersonal, contribuye a la maduración integral del hombre, abriéndolo al don de sí en el amor. Vinculada, por otra parte, en el orden de la creación, a la fecundidad y a la transmisión de la vida, está llamada a ser fiel también, a esta finalidad suya interna. Amor y fecundidad son, por tanto, significados y valores de la sexualidad que se incluyen y reclaman mutuamente y no pueden, en consecuencia, ser considerados ni alternativos, ni opuestos”<sup>49</sup>*

<sup>48</sup> HORTELANO, A., *op. cit.*, 431-332

<sup>49</sup> Cfr. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *op. cit.*, No. 32

## CAPÍTULO III

### LA ÉTICA SEXUAL Y SU MÁXIMA MANIFESTACIÓN EN LA FAMILIA

*“El amor procede de la persona y se dirige a las personas. Sólo él integrado en sí mismo y unificado como persona puede de hecho hacer al otro el don de sí que comparta todo amor; tampoco puede hacerse este don a ninguna persona... en sí es una voluntad eficaz de promoción mutua”<sup>50</sup>.*

#### 3.1. EL AMOR Y SU CRECIMIENTO COMO CRITERIO ÚLTIMO PARA LAS NORMAS DE LA ÉTICA SEXUAL.

En un sentido más pleno, el amor humano es una experiencia de intersubjetividad. Va más allá de la relación yo-tú y yo-él, hasta la relación yo-tú. El amor es silencioso. ¿Por qué te quiero? Porque eres tú.

El amor viene a ser comunión, cuando los amantes se aman, pero no permanecen totalmente en sí mismos. En un determinado sentido, el amor es uno, pero en otro sentido es dos. En cuanto uno, es una unión que une, basada en la semejanza. Porque el amado es semejante al amante este puede extender su amor al otro, puesto que ve en el otro alguna imagen de sí mismo y, en el mejor amor, una imagen idealizada de lo que quisiera que los dos, tanto él como su ser amado, fueran. El amor es dos en el sentido de que la unión no suprime a los amantes. El otro, conservando su carácter único como persona, que es la verdadera razón de ser amado, se convierte en cierto modo en uno, con todo, con el amante. De este modo, la relación yo-tú subsiste. El amor hace del otro un tú, pero el tú nunca pierde su identidad para fundirla con el tú.

El amor es don de sí, únicamente en la medida en que amo a otro me amo realmente a mí mismo. Encuentro que aquello que amo en mí mismo no está confinado en mí, sino que se extiende al tú. Con mi amor, me doy, en presente, al tú. Esta auto-entrega es indispensable para el complemento de mi personalidad, pero no está dirigida, con todo, al complemento de mí mismo, sino al del tú. El amor en ese don de sí mismo

<sup>50</sup> VIDAL Marciano- SANTIDRIAN, Pedro, *Ética comunitaria, Convivencia, Sexualidad, Familia*, 2. Paulinas - Verbo Divino, España, 1980, 234.

viene a ser recíproco. Amar implica el deseo como el hecho de ser amado. Es posible tener un amor que no sea correspondido, pero el carácter es satisfactorio de semejante amor salta a la vista. Este deseo de ser amado manifiesta la componente inevitable del amor de sí mismo en todo amor, un amor de sí mismo que no necesita en modo alguno ser egoísta, sino que es simplemente la consideración del valor de uno mismo como persona exactamente del mismo modo que uno considera el valor como persona del otro. De este modo, el amor une a las personas en una comunidad. El viaje recíproco del yo al tú y del tú al yo se traduce en el nosotros. El nosotros del amor es el encuentro de dos sujetos cuyo ser está en cada yo, pero cuyo tener está en el yo del otro y en la conciencia de esta comunión.

Solamente después de haber puesto atención sobre el verdadero sentido del amor (fundado en la naturaleza del amor redimido y redentivo, la sexualidad y el eros integrado en este altísimo don celestial) se puede afrontar el problema de la ética sexual.

Las normas nacen del sentido del amor y de la comprensión realística de los ámbitos de la vida. Pero es necesario añadir que el que no ama no sabe nada del sentido real de las normas que nacen del sentido del amor.

La sexualidad está integrada y reúne las cualidades de la libertad y de la fidelidad creativa cuando encuentra su sentido y su fin en el amor humano y divino. En los estudios que se han hecho se dice que la relación sexual es importante para el amor, pero no esencial en sentido estricto. El amor requiere expresiones que sean posibles, verdaderas y adaptadas a una determinada situación.

El amor conyugal no suprime los valores naturales sino los purifica y los integra. Según el diseño del creador las energías sexuales deben ser plasmadas, reforzadas y elevadas no sólo por el "eros" sino también por la filia (amistad) y por el "ágape", esto es por el amor que viene de Dios como don y que capacita a los hombres para concebirse como un don y para actuar esta realidad en la mutua donación de sí.

### 3.1.2. SENTIDO DE LA UNIÓN GENITAL.

El descontento que muchas personas tienen, a propósito de su vida sexual, es algo conmovedor, se resisten a banalizar la sexualidad y quieren encontrar en ella un sentido profundo. S. Ferenczi, discípulo de Freud dice:

*"... que la sexualidad no es otra cosa que el deseo de regresar al seno materno o al océano de donde ha surgido toda la vida. Toda la vida adulta e individualizada tiende*

*a sumergirse de nuevo en el inmenso océano madre de todos los vivientes. Es la única forma de superar la soledad y llegar así a una fusión radical con todos los seres*"<sup>51</sup>.

Es evidente que este regreso sea de por sí despersonalizante, pero no se puede negar que este intento de querer representar la unión genital como un retorno, en parte real y en parte alucinatoria, supone el deseo positivo de superar a la sexualidad un significado totalitario.

#### **a) Significación de la genitalidad.**

La sexualidad es la más fuerte de las formas que tiene el hombre de ponerse en comunicación, es expresiva no sólo porque va acompañada del lenguaje, sino porque ella misma es lenguaje, formando con el lenguaje un todo existencial. Hay momentos en que el hombre quisiera hablar con todo su ser, como si a través de sus poros se escapara un misterioso mensaje de amor.

Con este gesto supremo el hombre y la mujer se lo dicen todo, lo que puedan expresar con su lenguaje de amor y no lo pueden, porque está más allá de sus palabras. En realidad la fuerza unitiva de la genitalidad viene de Dios, uno y trino, del que es pálido reflejo y terminará un día en Él y entonces quedará plenamente satisfecha esa sed de unión que hay en el hombre y en el cosmos.

Así como es la expresión más grande de amor, el acto sexual, necesita ser auténtico, es decir, verdadero, de lo contrario será un gesto vacío de contenido, falso, incierto e hipócrita. No dar importancia a este gesto trascendental y vivido como quien se toma un vaso de agua es estar burlándose del amor, porque ese acto sólo tiene sentido, si está lleno de amor, lo contrario constituye una farsa cínica y alienante, que envilece a sus protagonistas.

### **3.1.3. LA PATERNIDAD FÍSICA.**

La sexualidad genital está orientada a la sexualidad conyugal que debe desembocar en la procreación. A una conyugalidad sin hijos como que le falta algo fundamental, lo que no quiere decir que los que no pueden tenerlos se hundan en un sentimiento de frustración.

<sup>51</sup> LECLERCQ, Jacques, *La familia*, Herder, Barcelona, 1979, 174

Los que han optado por la donación y en contra del narcisismo, siguen en esa carrera hasta la procreación como una explosión vital incontenible. Por eso los padres no deben pretender que los hijos vivan para ellos, sino deben tener una generosidad, darlo todo sin esperar nada. Por lo tanto la paternidad física, no es otra cosa sino la consecuencia lógica de dos seres que se unen y se integran sin reservas y están dispuestos a todo lo que venga por amor.

No todo lo sexual es genital, el hombre es un ser sexuado, la sexualidad impregna todo su organismo. No hay ninguna manifestación que no vaya coloreada por su masculinidad o feminidad, todo está sexuado.

En las relaciones genitales, la sexualidad es ejercida con la totalidad de sus registros (plenamente); en las otras relaciones humanas la sexualidad sólo está presente influyendo activamente en nuestro modo de existir. No se puede separar drásticamente la sexualidad de la genitalidad.

En este caso la sexualidad no llegará a constituir un dinamismo vivificante, mientras no se acepte su origen o enraizamiento genital, lo que no quiere decir que se debe ejercitar necesariamente la genitalidad. Pero en personas sanas y normales la sexualidad difusa tiene consistencia en sí y es capaz de cumplir con su cometido sin degenerar en peligrosas desviaciones. Para esto es muy importante que las personas sean maduras afectivamente y tener gran seguridad en su propio camino.

La humanidad se encuentra en un período de transición y aprendizaje pero llegará el día en que el hombre y la mujer puedan convivir entrañablemente y que se puedan tratar no como objetos de genitalidad sino como hombre y mujer que se complementan como personas.

### 3.2. NATURALEZA DEL AMOR Y FINES DE LA FAMILIA.

Para comprender en toda su profundidad lo expresado con anterioridad es necesario tener presente que la sexualidad "*orientada, elevada e integrada por el amor adquiere verdadera caridad humana*"<sup>52</sup>. Es así que el amor es una noción "*extraordinariamente rica, ya que se encuentra en todas las formas de la actividad humana*"<sup>53</sup> y conduce a la aceptación de la otra persona tal como es, y no como uno quisiera que fuera<sup>54</sup>.

<sup>52</sup> SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Orientaciones educativas sobre el amor humano*, Paulinas, México, 1984, No. 6

<sup>53</sup> LECLERCQ, Jacques, *La Familia*, Herder, Barcelona, 1979, 125

<sup>54</sup> MEJIA, Pereda, Alejandro, *El misterio de la existencia*, Vol. I, Progreso, México, 1987, 134

Ahora bien, el amor humano toma varias formas y direcciones. Se tiene el amor paterno y materno, el amor conyugal, el amor filial, el amor fraterno y la amistad. Sin embargo, por encima de todos estos el amor se da en un doble aspecto: el biológico o sexual y el espiritual.

El amor biológico o sexual establece una relación entre hombre y mujer en base a valores corporales, surgiendo entre ellos un intercambio corporal y afectivo, que despierta una reciprocidad de sentimientos. Lleva consigo buena parte de ilusión y es por naturaleza romántico y soñador. *“Surgido de la atracción física, se muestra interesado por los bienes y placeres que procura y es, por tanto exclusivo y captativo”*.<sup>55</sup>

El amor espiritual consiste en la relación personal en base a una comunión de ideales y actitudes. Por naturaleza exige permanencia y totalidad. Es sincero y desinteresado. *“El amor espiritual, a la vez que es libre, es liberador, dicha liberación no viene del amor con que se es amado, sino del amor con que se ama”*.<sup>56</sup> Este amor tiene su origen, no en los atractivos físicos ni en los sentimientos que éstos provocan, sino en el dinamismo del espíritu y por ello es creativo y oblativo.

Cuando hombre y mujer se aman buscan como fin inmediato la compañía, la propia realización y la mutua ayuda. La sexualidad es, para ellos una invitación a salir del aislamiento y experimentar la plenitud del amor en su doble aspecto:

*“La naturaleza no ha formado al ser humano para que viva solo, ya que no puede cumplir sus fines biológicos sino con ayuda ajena, y la gente civilizada no puede satisfacer el instinto sexual sin amor. El instinto no se satisface por completo a menos que la totalidad del ser, mental y físico, entre en la relación... así, la relación sexual, divorciada del amor, no puede aportar ninguna satisfacción profunda”*<sup>57</sup>.

Dicha relación sexual se realiza de modo verdaderamente humano, solamente cuando es parte integral del amor con que el hombre y la mujer se comprometen totalmente entre sí hasta la muerte. Por eso la donación física total sería un engaño si no fuese signo y fruto de la donación en la que está presente toda la persona. *Esta norma se debe aplicar de manera particular en el ámbito de la sexualidad y de la procreación, pues así el hombre y la mujer actualizan los valores fundamentales del*

<sup>55</sup> Ibid, 135

<sup>56</sup> Idem.

<sup>57</sup> RUSSELL, Bertrand, *Antología*, Siglo XXI, México, 1983,94-97

*amor y de la vida. Dios, que es amor y vida, ha inscrito en el varón y la mujer la llamada a una especial participación en su misterio de comunión personal y en su obra de Creador y de Padre. Por esa razón el matrimonio posee bienes y valores específicos de unión y de procreación, incomparablemente superiores a los de las formas inferiores de la vida (Congregación para la doctrina de la fe, instrucción sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación, respuesta a algunas cuestiones de actualidad, Paulinas, México, 1999, p. 9)<sup>58</sup>.*

Por lo tanto, el único lugar que hace posible esta donación es el matrimonio, es decir el pacto de amor conyugal o elección consciente y libre, con la que el hombre y la mujer aceptan la comunidad íntima de vida y amor.

La familia nace espontáneamente del mero desarrollo de la vida humana, es decir es una *“institución natural”*<sup>59</sup> cuyo fundamento es la necesidad de complementareidad de ambos sexos. Por eso cuando nace el amor entre un hombre y una mujer hay atracción y tendencia hacia el otro:

*“Al principio es menor el aprecio y mayor el deseo, el cual está centrado en uno mismo, no en la otra persona. Pero al moderar y progresar en el amor, la donación supera el deseo y poco a poco la madurez en el mismo y el éxito del compromiso exigen el descubrimiento de la persona amada tal como es, aceptando su realidad personal, con sus gustos y preferencias, sus pensamientos e ideales. Entonces le entrega su tiempo, sus cualidades, sus valores en definitiva, se entrega a sí mismo”*<sup>60</sup>.

Luego entonces el matrimonio es fundamento de la comunidad más amplia de la familia pues al realizar el amor entre esposos en la intimidad del acto sexual, la fecundidad propia de la naturaleza hace que en la pareja nazcan los hijos. Este fin consecuente y trascendente de la familia consiste -a nivel biológico- en conservar y propagar la especie humana, *“reflejando y prolongando la vida de los padres en los hijos, con la consiguiente expresión y alegría”*<sup>61</sup>; a nivel espiritual, otorgando a los padres el derecho y deber de comunicar y fomentar, mediante la educación los valores humanos y las riquezas culturales.

<sup>58</sup> JUAN PABLO II, *Exhortación apostólica Familiaris Consortio*, Roma 1981, No. 11

<sup>59</sup> Cfr. LECLERCQ, Jacques, *op. cit.*, 32

<sup>60</sup> MEJIA, Pereda, Alejandro, *op. cit.*, 123

<sup>61</sup> *Ibid*, 124

Así, pues los esposos deben manifestarse su afecto y realizar el coito, gozando del placer erótico y genital, en orden a los fines propios del sexo: el amor y el bien al prójimo que es su cónyuge y el deseo de tener hijos. “Todo ser humano debe ser acogido siempre como un don y bendición de Dios. Sin embargo, desde el punto de vista moral, sólo es verdaderamente responsable, para con quien ha de nacer, la procreación que es fruto del matrimonio. El hijo tiene derecho a ser concebido, llevado en las entrañas, traído al mundo y educado en el matrimonio: sólo a través de la referencia conocida y segura a sus padres pueden los hijos descubrir la propia identidad y alcanzar la madurez humana.

La tradición de la Iglesia y la reflexión antropológica reconocen en el matrimonio y en su unidad indisoluble el único lugar digno de una procreación verdaderamente responsable”. (Congregación para la doctrina de la fe, op. Cit. p. 23)<sup>62</sup>

Sin embargo la familia tiene la misión de ser cada vez más una comunidad de vida y amor. Así, la esencia y el cometido de la familia son definidos en última instancia por el amor. En este sentido, partiendo del amor y en constante referencia a él, se pone de relieve los siguientes fines de la familia: *“formación de una comunidad de personas; servicio a la vida; participación en el desarrollo de la sociedad”*<sup>63</sup>.

Esto se explica de la siguiente forma; la familia, fundada y vivificada por el amor, es una comunidad de personas. La comunión primera es la que se realiza y se desarrolla entre los cónyuges. Esta comunión conyugal hunde sus raíces en el complemento natural que existe entre el hombre y la mujer y se alimenta mediante la voluntad personal de los esposos de compartir todo su proyecto de vida, lo que tienen y lo que son. Es más, *“la familia está fundada en el amor y es éste lo que mueve a todos sus miembros a construir día a día una comunidad siempre renovada, respetando y promoviendo cada uno de sus miembros en la altísima dignidad de personas”*<sup>64</sup>.

Por otra parte, el amor conyugal fecundo es expresión a un servicio a la vida que tiene muchas formas, de las cuales la procreación y la educación son los más inmediatos, propios e insustituibles: por tanto, toda acción que se proponga como fin o como medio hacer imposible la procreación es intrínsecamente deshonesto. *“La contracepción priva intencionalmente el acto conyugal de su apertura a la procreación y realiza de ese modo una disociación voluntaria de las finalidades del matrimonio. La misma doctrina relativa a la unión existente entre los significados del acto conyugal y entre los bienes del matrimonio aclara que nunca está permitido separar estos diversos aspectos hasta el punto de excluir positivamente sea la*

<sup>62</sup> Ibid, 125

<sup>63</sup> Cfr. JUAN PABLO II, op, cit., No. 17

<sup>64</sup> Cfr. MEJIA, Pereda Alejandro, op.cit., 138

*intención procreativa sea la relación conyugal” (Congregación para la doctrina de la fe, op. Cit. pp. 26-27).*

Cuando los esposos mediante el recurso al anticoncepcionismo, separan los dos significados del acto conyugal que son el unitivo y el procreador, han inscrito en su ser y en el dinamismo de su comunión sexual, un comportamiento de árbitros y manipulan y envilecen la sexualidad humana, *“se produce, no sólo el rechazo positivo de la apertura a la vida, sino también una falsificación de la verdad anterior del amor conyugal, llamado a entregarse egoístamente en plenitud personal”*<sup>65</sup>.

Sin embargo aún en medio de éstas y otras dificultades, los padres deben formar a sus hijos con confianza y valentía en los valores esenciales de la vida humana, convencidos de que el hombre vale más por lo que es que por lo que tiene. Por consiguiente la fecundidad de las familias debe llevar a su incesante creatividad, que abre el corazón para descubrir las nuevas necesidades y sufrimientos de nuestra sociedad, y que infunde ánimo para asumirlas y darles respuesta<sup>66</sup>.

En este sentido la misma experiencia de comunión y participación que debe caracterizar la vida diaria de la familia, representa su primera y fundamental aportación a la sociedad, De este modo la familia posee vínculos vitales y orgánicos con la sociedad, porque constituye su fundamento y alimento continuo mediante la función de servicio a la vida.

*“En efecto, de la familia nacen los ciudadanos y éstos encuentran en ella la primera escuela de sociedad, ejemplo y estímulo para las relaciones más amplias en un clima de respeto, justicia, diálogo y amor, que son el alma de la vida y del desarrollo de la sociedad misma”*.<sup>67</sup>

Por consiguiente la familia, en virtud de su naturaleza y vocación lejos de encerrarse en sí misma, se abre a las demás familias y a la sociedad, asumiendo su función social. Por eso la sociedad y específicamente el estado, deben reconocer que la familia es *“una sociedad que goza de un derecho propio y primordial y por lo tanto en sus relaciones con la familia están gravemente obligados a atenerse al principio de subsidiariedad”*<sup>68</sup>.

<sup>65</sup> Cfr. JUAN PABLO II, *op. cit.*, No. 32

<sup>66</sup> Cfr. *Ibid.* No. 41

<sup>67</sup> *Ibid.* No. 42

<sup>68</sup> *Ibid.* No. 45

En pocas palabras se puede decir que la familia es la célula básica de la sociedad, sujeto de derechos y deberes antes que el estado y cualquier otra comunidad porque es a través de ella donde se fragua el futuro de la humanidad:

*“--ha de ser un lugar natural de convivencia y encuentro entre distintas generaciones, -- Escuela de educación de todas las cualidades humanas: carácter, comprensión, respeto, diálogo y sobre todo amor como centro de vida y expansión. -- Lugar de encuentro y apertura a la sociedad a la que se ha de llegar por un compromiso y una colaboración”<sup>69</sup>.*

### **3.3. LA FAMILIA: PUNTO DE PARTIDA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ÉTICA SEXUAL**

La familia, llamada también sociedad doméstica, es el mejor ambiente para lograr y asegurar en los hijos una gradual educación de la vida sexual y el conocimiento ético de la misma. La preparación teórica y la experiencia de los padres ayudarán a sus hijos a comprender el valor y el papel específico de la realidad sexual masculina y femenina:

*“... por eso, la completa franqueza en los asuntos sexuales es el mejor modo de impedir que los niños y jóvenes piensen excesiva, sucia o insanamente acerca de ellos y es además, el preliminar casi indispensable de una ética sexual esclarecida”<sup>70</sup>.*

<sup>69</sup> VIDAL, Marciano-SANTIDRIAN, *op. cit.*, 199

<sup>70</sup> Cfr. RUSSEL, Bertrand, *op. cit.*, 128. Llama la atención que un autor que llega a negar incluso la existencia de Dios y, en general de lo que solemos llamar metafísica insista en estas afirmaciones sobre el amor y la consecución de una ética sexual y se cita porque, independientemente de su perfil filosófico ayuda a fundamentar este aspecto del trabajo.

El objetivo fundamental de esta educación es un conocimiento adecuado de la naturaleza e importancia de la sexualidad y del desarrollo armónico e integral de la persona hacia su madurez psicológica con vistas a la plenitud de vida espiritual; por lo tanto la familia es la primera escuela donde la educación sexual es su derecho y deber fundamental... siempre bajo su dirección solícita: “... *para ello les impartirán una información prudente y adaptada a su edad, y formarán asiduamente su voluntad, no solo con los consejos sino sobre todo con el ejemplo de su propia vida*”<sup>71</sup>.

Por consiguiente “*sean los padres ejemplo con su propio comportamiento*”<sup>72</sup>, en una auténtica educación sexual que favorezca un progreso continuo en el control de los impulsos, para abrirse a su tiempo, a su amor verdadero y oblato.

*“A diferencia de los animales, en los cuales la sexualidad se mantiene como un mecanismo determinado por las leyes del instinto el impulso sexual en el ser humano se vuelve auténticamente humano cuando se integra a la persona, es decir cuando se hace presente la conciencia personal y es guiada por la luz de la razón y controlada por el poder de la voluntad. Así la atracción sexual, los besos, las caricias y el coito, se integran en las personas cuando están iluminadas por la razón y animados por un verdadero amor”*<sup>73</sup>.

Otro aspecto importante es que, a medida que crecen los hijos los padres deben irlos formando también para ser familia, dándoles a conocer el significado profundo del matrimonio, la estabilidad del mismo y que el amor conyugal exige éticamente como condición indispensable “*la castidad y el dominio de sí, la formación del carácter y espíritu de sacrificio, preparándolos a vivir su matrimonio responsablemente, pleno de amor y abierto a la vida*”<sup>74</sup>.

<sup>71</sup> SAGRADA CONGREGACION PARA LA FE, *Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual*, Paulinas, México, 1988, N° 13

<sup>72</sup> SAGRADA CONGREGACION PARA LA FE, *op. cit.*, N° 50

<sup>73</sup> Cfr. MEJÍA, Pereda, Alejandro. *op. cit.*, 121

<sup>74</sup> SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *op. cit.*, No. 61

El Papa Paulo VI dice al respecto:

*“el dominio del instinto mediante la razón y la voluntad libre impone, sin ningún género de vida un valor humano más sublime.- Es cierto, exige un esfuerzo continuo pero en virtud de su influjo beneficioso, los cónyuges desarrollan integralmente su personalidad, ayudando a superar el egoísmo, enemigo del verdadero amor, y enraizando más su sentido de responsabilidad... los padres adquieren así la capacidad de un influjo más profundo y eficaz para educar a los hijos”<sup>75</sup>.*

Por tanto la maduración personal de los hijos en el aspecto sexual exige éticamente una continuidad en el proceso educativo de los padres, protegido por el amor y la confianza propias del ambiente familiar.

En resumen, la meta de la educación sexual es la libertad auténtica, lograr esto implica que los padres vayan iniciando a sus hijos en esta educación de forma gradual conforme a su edad, a saber: durante la infancia, ir respondiendo de manera adecuada las preguntas que les hagan los niños; en la etapa preadolescente advertirles de los cambios fisiológicos -principalmente- que se van realizando en su persona y en la adolescencia informarles detenidamente a través de un diálogo interpersonal padres-hijos, acerca de la masturbación, orgasmo, las relaciones sexuales, los anticonceptivos, etcétera. De esta manera se educa a los hijos para que lleguen a ser un día adultos maduros, capaces de percibir, juzgar, decidir y hacerlo llegar a ser dueño de sí y el formarlo para el recto comportamiento en las relaciones sociales.

Por eso, esta educación no debe conducir a la sujeción sino a una libertad del espíritu: *“... en consecuencia la educación sexual debe conducir a los hijos a tomar conciencia personal de las diversas expresiones de los dinamismos de la sexualidad así como de su valor dentro de la jerarquía de los valores humanos que deben ser representados”<sup>76</sup>.*

<sup>75</sup> PAULO, VI. *Enc. Humanae Vitae*, No. 29

<sup>76</sup> SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA op. cit. No. 94

Los mejores padres son los que se van haciendo cada vez menos indispensables pues han hecho mella del conocimiento del valor de la sexualidad en sus hijos ahora sólo les toca vigilarlos de una manera discreta siendo la base el apoyo continuo pero gradualmente más de lejos:

*“por los vínculos estrechos que hay entre la dimensión sexual de la persona y sus valores éticos, esta educación debe llevar a los hijos a conocer y estimar las normas morales, como garantía necesaria y precisa para un crecimiento personal y responsable en la sexualidad humana”<sup>77</sup>*

---

<sup>77</sup> Ibid, No. 19

## Conclusión

Se ha trazado un camino por medio del cual se llega a descubrir que la sexualidad, elemento básico de la persona, ha adquirido en estos últimos años una concepción diferente de la que se tenía anteriormente.

La sexualidad ya no se reduce a la mera genitalidad sino que su dimensión ha sido orientada hacia el diálogo interpersonal, es decir de un "yo" con un "tú", contribuyendo a la maduración integral de la persona.

Además, la sexualidad, siendo una fuerza que tiene el hombre para construir o destruir su persona, no se queda únicamente en el interior de la misma persona sino que es una fuerza personal dialogal, es decir se vuelve personal cuando de verdad se hace interpersonal. Es precisamente aquí donde reside el valor completo de la sexualidad: la sexualidad se realiza y se expresa en la intercomunicación de personas.

Si bien la sexualidad en cada persona se origina a partir de un hecho biológico y tiene en la genitalidad una de sus expresiones, no se circunscribe ni se agota en ésta ni a ella puede el hombre someter sus demás manifestaciones sino que es gobernada, en conformidad con la naturaleza humana integral, por el dictamen de la recta razón. Es ella un valor, y muy grande, pero no el valor supremo. Pues la sexualidad orientada, elevada e integrada por el amor adquiere verdadera calidad humana. Por eso la realidad biológica humana no es indiferente al amor porque el amor no es importante solamente para la persona que lleva por así decirlo una normal vida sexual, sino que es esencial cualquiera que sea el estado de vida de la persona.

La relación sexual es importante para el amor, pero no esencial en sentido estricto. Con esto se quiere decir que toda aquella persona que libre y conscientemente y por un don que viene del ser supremo decide abrazar la vida de la castidad, no renuncia al amor, sino al contrario se coloca en las mejores condiciones para conocer el amor en su forma superior. Se concibe así a la sexualidad como un lenguaje de amor auténtico, igualitario y donativo en una entrega generosa a los demás.

Ahora bien, no hay que perder de vista que el amor se expresa en los cuerpos a través de la vida sexual. El amor entrelaza dos seres en una unión de carne y espíritu: extiende la sexualidad más allá tanto del pudor, como de la iniciativa erótica, más allá del placer aumentado por la ternura, hasta tocar el misterio personal por el que cada hombre y cada mujer es único e irrepetible. Por lo tanto el único lugar donde se puede realizar el amor de un "yo" con un "tú" hombre-mujer, es en el matrimonio, del cual nace la familia, en el cual se expande la sexualidad humana y de ella surge la pregunta y la respuesta más honda en torno a la sexualidad.

La familia es el mejor ambiente para llenar el deber de asegurar una gradual educación ética de la vida sexual. Por eso la grandeza y responsabilidad de la familia está en ser la primera comunidad de vida y amor: el primer ambiente donde el hombre aprende a amar y a sentirse amado.

Por eso, aunque son diversas las modalidades que asume la sexualidad en cada persona dicha educación debe promover sobre todo, aquella madurez que comparta no sólo la aceptación del valor sexual integrado en el conjunto de los valores, sino también la potencialidad oblativa de amor altruista. Cuando esta capacidad se realiza en la medida adecuada, la persona se hace idónea para establecer un contacto espontáneo, para dominarse emocionalmente y comprometerse con seriedad, siendo la ética sexual pauta para dicho comportamiento.

Los padres deben educar a sus hijos en lo referente a la sexualidad de una manera gradual acorde a su edad, sin tabúes, con la mayor naturalidad en un diálogo interpersonal que es exigido por la educación sexual, para suscitar en sus hijos una formación tal que los haga capaces de percibir, decidir y actuar adecuadamente siendo maduros de acuerdo a su edad y no dejándose llevar por el constante bombardeo comercial con mucha relación al sexo a través de los medios de comunicación más comunes.

Así se llega a comprender que una de las tareas de la ética es indicar el camino de una maduración de la conducta sexual, que ha de determinarse principalmente desde la persona y en orden al bien de las personas en convivencia como una expresión plena de su ser.

# BIBLIOGRAFÍA

- AMEZCUA, Villar, Antonio., *Ética Dinámica*, Porrúa, México, 1967, 258
- BAEZA y Aceves, Leopoldo., *Ética*, Porrúa, México, 1961, 246
- BAUM, Gregory - COLEMAN, John., *CONCILIUM, Revista Internacional de Teología*, No. 193, Cristiandad, Madrid, 1984, 342-507
- BOCKEL, Franz., *CONCILIUM, Revista Internacional de Teología*, No. 55. Cristiandad, Madrid, 1970, 166-324
- BOCKEL, Franz., *CONCILIUM. Revista Internacional de Teología*, No. 35, Cristiandad, Madrid, 1968, pp. 194-378
- CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *instrucción sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación , respuesta a algunas cuestiones de actualidad*, Paulinas, México, 1999.
- DEMPE, Aiois., *Ética de la edad media*, Gredos, Madrid, 1958, 473
- HARING, Bernhard., *Ética de la manipulación (en medicina, en control de la conducta y en genética)*, Herder, Barcelona, 1985, 280
- INSTRUCCION PASTORAL DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE MEXICO, *Moral y Matrimonio*, México, 1988, 38
- JUAN PABLO II., *Exhortación apostólica Familiaris Consortio*, Paulinas, México, 1994
- LECLERCQ, Jaques., *La familia (según el derecho natural)*, Herder, Barcelona, 1979, 384
- MASTER, H. William - JOHNSON, Virginia E., *La sexualidad humana*, Grijalbo, Barcelona, 1987, 824
- MEJIA, Pereda, Alejandro., *El misterio de la existencia*, Libro primero, Progreso, México, 1987, 192
- MERLEAU, Ponty, Maurice., *Fenomenología de la percepción*, Ediciones Península, Barcelona, 1975, 469

- MULDWORF, Bernard., *Hacia la sociedad erótica*, Ediciones Roca, México, 1973, 226
- PABLO VI., Encíclica *Humanae Vitae*, Paulinas, México, 1968
- ROSSI, Leandro - VALSECCHI, Ambrogio, *Diccionario enciclopédico de Teología Moral*, Paulinas, Madrid, 1974, 1229
- RUSSEL, Bertrand., *Antología*, Siglo XXI, México 1983, 486
- RUSSEL, Bertrand. *Moral y matrimonio*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1979, 384
- SAGRADA CONGREGACION DE LA FE, *Ética sexual (declaraciones acerca de ciertas cuestiones de ética sexual)*, Paulinas, México, 1988, 28
- SAGRADA CONGREGACION PARA LA EDUCACION CATOLICA, *Orientaciones educativas sobre el amor humano (pautas de educación sexual)*, Paulinas, México, 1984, 62
- SANCHEZ, Vázquez, Adolfo, *Ética*, Grijalbo, México, 1980, 245
- SELECCIONES DEL READER'S DIGEST, México, abril, 1982
- VALSECCHI, Ambrogio., *Nuevos caminos de la ética sexual*, Sígueme, Salamanca, 1976, 158
- VARGAS, Montoya Samuel., *Ética o filosofía moral*, Porrúa, México, 1984, 388
- VIDAL, Marciano., *Moral de Actitudes (ética de la persona)*, Tomo II, P. S. Madrid, 1977, 560
- VIDAL, Marciano., *Moral del matrimonio.*, P. S. Madrid, 1980, 127
- VIDAL, Marciano., *El nuevo rostro de la moral*, P. S. Madrid, 1976, 445
- VIDAL, Marciano - SANTIDRIAN, Pedro, R., *Ética comunitaria (convivencia, sexualidad y familia)*, Volumen 2, Verbo Divino, España, 1980, 234
- VIDAL, Marciano - SANTIDRIAN, Pedro, R., *Ética personal, (las actitudes éticas)*, Volumen 1, Verbo Divino, España, 1980, 259